**Institución:** Instituto de Educación Superior n°7 

**Espacio Curricular:** Filosofía de la Educación.

**Carrera:** Profesorado de Educación Inicial.

**Curso:** segundo año

**Régimen de cursado:** Cuatrimestral.

**Horas cátedra:** tres unidades horarias.

**Plan de estudio:** 529/09

**Período lectivo:** 2019

**Profesora titular:** Verónica Caporaletti.

**Profesor Reemplazante:** María Florencia Sosa

**Marco Referencial.**

Este espacio se plantea desde los nuevos diseños curriculares con la finalidad de abrir el campo problemático de la filosofía de la educación, como una forma de introducir a la disciplina misma, buscando que los futuros docentes puedan incorporar la perspectiva filosófica sobre los problemas educativos, pero desde una mirada que enfatice en la relación entre filosofía , educación y política.

Desde una perspectiva tradicional, se situó a la filosofía del lado del pensamiento, y a la educación del lado de la experiencia (praxis). En este sentido, cuando se habla de la relación entre filosofía y educación, en general se piensa a la filosofía como uno de los fundamentos de la misma, es decir, un pensamiento que sirve de base para la praxis educativa; o bien se la pensaba como una reflexión sobre la filosofía, en este caso como un pensamiento sobre la acción pedagógica.

Sin embargo, en este registro la educación no sería nada sin los fundamentos filosóficos, sería incapaz de pensarse así misma. En uno y otro caso se niega a la educación la dimensión del pensamiento y se niega también a la filosofía la dimensión de la experiencia.

Se propone desde este espacio pensar una filosofía y una educación que sean al mismo tiempo experiencia y pensamiento a fin de habilitar un espacio que permita a los futuros docentes comprender los debates actuales en torno al campo educativo, desde un aquí y un ahora, pero abriendo un horizonte de reflexión e interrogación respecto a los fundamentos históricamente construidos, a fin de discernir las diversas lógicas argumentativas puestas en juego al momento de proponer alternativas.

**Propósitos:**

* Apropiarse de herramientas teóricas y metodológicas, que posibiliten plantear problemas filosóficos en torno a la realidad educativa, elaborando colectivamente nuevos argumentos en torno a la educación de las infancias.
* Problematizar significantes, significados y argumentos instituidos en las prácticas educativas a fin de generar modificaciones reales en las mismas.
* Construir crítica y reflexivamente rasgos de un marco filosófico personal, que les permitan establecer relaciones significativas entre teoría y práctica en educación, desde su dimensión ético-política.

**Contenidos:**

**Unidad I: Conceptualizaciones generales.**

 Filosofía y Educación. Especificidad del pensamiento filosófico.El campo problemático de la filosofía de la educación: continuidades y rupturas.

La educación como un ámbito propio de la filosofía práctica: pensamiento y experiencia. Las potencialidades del pensamiento. La noción de argumento y fundamento en educación.

**Unidad II: Paideia: cuidar al otro, ¿Completar al otro?**

Argumentos en torno a la infancia: la Paideia o el empedrado ascenso hacia la virtud. La incompletud de la infancia como fundamento educativo sostenido desde la antigüedad.

El mito antropológico de la infancia como ausencia e incompletud: la infancia como pura posibilidad, como inferioridad, como alteridad despreciada.

**Unidad III.**  “Del Logos clásico a la episteme moderna: la modernidad como cambio de fundamento.”

La Modernidad y el resurgir de la razón. La educación como fundamento y voluntad de verdad.

El discurso ilustrado: Inclusión/exclusión y la constitución paradójica de identidad Moderna. El mandato fundacional de la escuela moderna: la igualdad como equivalente de homogeneidad.

Ilustración e infancia: la modernidad latinoamericana y la relocalización de la inclusión y la exclusión

El derecho a tener derechos: las contradicciones del estado nación y lo sistemas educativos modernos.

Autoridad y Educación: la autoridad pedagógica y la transmisión en cuestión.

**Unidad IV:”** La ecuación modernidad-educación y su crisis contemporánea.

 La modernidad como proyecto aun no realizado.

La cuestión del otro olvidado en la filosofía occidental: extranjeridad, hospitalidad o el dilema ética y político en educación.

Experiencia y alteridad en educación. La experiencia del niño y la infancia: pretextos para hacer filosofía con niños.

**Marco metodológico.**

Se prevé un abordaje de este espacio curricular a través de la interrelación dialéctica entre teoría y práctica. Se ha organizado en cuatro grandes ejes, en cada uno de ellos se incluyen temas específicos de estudio, actividades de distinto nivel de complejidad, bibliografía y apoyos audiovisuales para su análisis. El estudio de casos y de documentos será una de las estrategias privilegiadas en el desarrollo de estas etapas, generando un espacio para establecer relaciones significativas entre los distintos conceptos desarrollados. Lo importante es que los alumnos adquieran herramientas teóricas y prácticas a fin de que puedan fundamentar y enriquecer su práctica.

También se prevé la elaboración de trabajos prácticos integradores que funcionarán a modo producciones parciales y de instrumentos de evaluación para cada uno de los ejes, su finalidad es promover la producción individual y grupal, sistematizar por escrito los conceptos desarrollados y sus propias elaboraciones, articular ideas, participar, plantear dudas que ayuden avanzar al grupo en general y a cada alumno en particular. La puesta en común de los mismos está pensada como una instancia de diálogo y debate para que las futuras docentes compartan sus conocimientos y confronten ideas en actividades colectivas que se organizarán para tal fin.

**Cronograma:**

Unidad 1: 2clases de 120 minutos

Unidad 2: 4clases de 120 minutos

Unidad 3: 4clases de 120 minutos

Unidad 4: 2clases de 120 minutos

**Bibliografía obligatoria:**

CERVANTES ALDUCÍN, R.M. “Importancia de la filosofía de la educación”.

DUBET, F. (2011) “Repensar la justicia social”. 1ª ed.- Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

DUSSEL, I. “La producción de la exclusión en el aula: una revisión de la escuela moderna en América latina”. Ponencia.

FEIMAN, J. P (2006) “¿Qué es la filosofía?” Prometeo Libros.

FRIGERIO, G. Y DIKER, G. “La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos”: Un concepto de la educación en acción. Ed. Noveduc.

JASPERS, K. Los orígenes de la filosofía.

KOHAN, W. (2006) “Teoría y Práctica en filosofía, con niños y jóvenes”. Ed.Novedades Educativas.

KOHAN, W. (2007): “Infancia, política y pensamiento”. Editorial Del estante. Buenos Aires.

LARROSA,J. Pedagogía profana. Editorial De la Flor.

MEIRIEU, P. “Frankestein” (1998) Educador. Ed. Laertes. Barcelona.

NORO, J. “Filosofía, problemas y vida”. Ed. Didascalia.

RANCIERE, J. (2007) “El maestro ignorante”. Ed. El Zorzal.

SKLIAR, C. “La educación (que es) del otro: argumentos y desiertos de argumentos en Educación”. Ed. Noveduc.

 SKLIAR, C. “La educación (que es) del otro: el argumento de la lógica de la explicación en educación”. Ed. Noveduc.

**Bibliografía de consulta**

ARENDT, H. (2005). “La condición humana”. Ed. Paidós.

BENHABIB, S (2004): “Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos”. Ed: Gedisa. Barcelona.

CULLEN, C. (1997) “Crítica de las Razones de Educar”. Ed. Paidós. Bs As.

DI CARLO, E Y GAMBA, R. (2003) “Estudios en Educación: Un examen desde a Platón a Piaget”. ED: Miño y Dávila.

GIANNINI, H . B( 2005) “Breve historia de la filosofía”. Ed: Catalonia. Santiago de Chile.

LARROSA, J, SKLIAR, C (2009) “Experiencia y alteridad en Educación”. Ed: Homo Sapiens.

PESSOA, F. “Aforismos y afines: en el cuidado del otro”. Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología (2008)

**Modalidad de cursado y evaluación.**

La **materia** admite en el presente ciclo lectivo las siguientes condiciones:

a) ***Regulares con cursado presencial:*** cumplir con el 75% de asistencia, aprobar el 70 % de los Trabajos Prácticos. Aprobación con examen final (de la bibliografía obligatoria) ante tribunal o promoción directa.

*b)* ***Regulares con cursado semipresencial* :** cumple el 40% de la asistencia; aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Aprobación con examen final ante tribunal (bibliografía obligatoria). No admite promoción directa.

*c)* ***Libre****:* la aprobación será con examen escrito y oral ante tribunal, con ajuste a la bibliografía obligatoria y de consulta, indicada previamente en programa o plan de cátedra. Para aprobar una materia en condición de alumno/a libre es necesario que el estudiante esté inscripto en la carrera, que se inscriba en el turno de exámenes y que tenga aprobadas las unidades curriculares previas correlativas. Se solicita con carácter de obligatoriedad por lo menos dos encuentros con el profesor de la cátedra a fin de establecer pautas generales para optimizar el abordaje de los contenidos.

Instancias de consulta: jueves 30/05 desde las 18:10 hasta las 20:10

 jueves 04/07 desde las 18:10 hasta las 20:10

**Promoción directa:** esta modalidad excluye la opción de cursado libre o semipresencial. Requisitos: 75% de asistencia, aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Examen parcial aprobado con nota 8 o más. Aprobación de una instancia integradora final.

**Criterios de evaluación:**

* Problematización de las prácticas educativas.
* Expresión oral y escrita acorde al rol a desempeñar.
* Claridad conceptual.
* Establecimiento de relaciones significativas entre las herramientas teóricas y metodológicas trabajadas, con las experiencias, casos, films ylos documentos normativos propuestos para el análisis.
* Responsabilidad en la presentación y entrega de los trabajos prácticos en tiempo y forma.

María Florencia Sosa